



Acta N° 003-2023-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 15/02/2023

Siendo las quince horas con quince minutos del día miércoles 15 de febrero del 2023, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pío, docentes Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Mg. Teófilo Aliende Ccahuana, Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores, Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos, Mtro. Ábner Josué Vigo Roldán, Est. Bryan Aron Monge Reynoso, Est. Yanixa Marilu Vivar Mauricio y la Est. Luana Isabel Grimani Velito; como invitados participan: MsC. María Teresa Valderrama Rojas – Directora de la Unidad de Posgrado, Lic. Sergio Leyva Haro – Director (e) de Departamento Académico, Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz, Presidente de la Comisión de Programación académica, aulas y horarios, y el estudiante Jordy Enciso Centeno, actuando como Secretario Académico el Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación de título profesional de: MÉNDEZ MARTÍNEZ JIMMY JHON, QUISPE UÑAPILLCO JACKELIN ROCIO, JUAN DIEGO TERRONES VALDIVIA, KEVIN IRWING CONTRERAS REYNAGA, MARÍA ALEJANDRA PAIRAZAMÁN ESCOBAR, FLOR DE MARÍA LUISA ROMANÍ PIZARRO, JESUS VICTOR MOYA VIDAL, JOSÉ STEVEN MONTENEGRO AMADO, SUSAN YULEYSI LUJÁN NARREA, JESSICA FERNANDA CHOMBO ORTIZ, MIRCO SAMIR QUIQUIA LAVADO, ANAÍS AIDA ROMÁN YSIDRO, CÉSAR ANTONIO CAMPOS CAYCHO, CELIA TEREZA DE LOS MILAGROS MORENO ACERO, JHONATAN SANTOS PORRAS, NERY MAGDA MENESES FLORES, MYRIAM ELIZABETH SANCHEZ CAYCHO, KIARA GUISSSEL GONZALES GUTIERREZ, ANA SOFÍA CULQUI CARO, SALVADOR ALEJANDRO FAJARDO SANCHEZ, BANNY IVETH CUBA GUTIERREZ, MIGUEL ALFONSO NIEVES AMENGUAL.
2. Aprobación del Grado Académico de Bachiller de los siguientes egresados: PILLACA AZA SERGIO MAURICIO, VILCHEZ RIOS JAVIER VICTOR MANUEL, MONCADA AMPUERO LIZETH ERIKA, RODRÍGUEZ AGUADO JORGITO CARLOS, SOLIS PASCUAL MIRIAM LUZ, NAVARRETE ASIAN JESSICA ALESSANDRA, HUARCAYA VIDAL CARMEN AMELIA, MOLOCHO CARRANZA MERLY YAQUELY, LEYTON DIOSES MÓNICA JOCELYN.
3. Ratificación de resoluciones de Decana
4. Aprobación de Convalidaciones
5. OFICIO N°0123-2023-UPG-FIARN - Propuesta Miembros Comité Directivo Posgrado
6. OFICIO N°004-2023 TERCIO ESTUDIANTIL – FIARN – TE – FIARN - Incorporación de estudiantes en las diferentes Comisiones de Facultad
7. Implementación Nueva Malla Curricular
8. Propuesta Programación Académica 2023-A Y 2023-B
9. Oficio N°008-2023-ODD-FIARN – Propuesta Curso de Capacitación, elaboración de silabo por competencia.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da por iniciado la Sesión

A. LECTURA DE ACTAS:

El Secretario Académico pide dispensa de lectura del acta N° 002-2023-CF del 20/01/2023.

B. DESPACHO:

La Sra. Decana procede a dar lectura a los siguientes documentos:

1. Oficio N°001-2023-CVCTT-FIARN del 03 de febrero del 2023, donde el Coordinador del V Ciclo Taller de Tesis hace llegar el Proyecto del V ciclo de taller de Tesis, así como el Sílabo y CV de los docentes de cada módulo; para ser visto en consejo de facultad. (Orden del día)
2. Oficio N° 031-2023-DDA-FIARN del 08 de febrero del 2023, el Director (e) de Departamento Académico, hace llegar 14 planes de trabajo individual, 02 de docentes reincorporados y 12 de docentes contratados a plazo determinado. (Orden del día)

C. INFORMES

La señora decana informa que se ha emitido la Consejo Universitario con la aprobación de los planes curriculares.

D. PEDIDOS

La señora decana pide que se ponga en orden del día la implementación del Plan de estudios 2023.

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE: JIMMY JHON MÉNDEZ MARTÍNEZ, JACKELIN ROCIO QUISPE UÑAPILLCO, JUAN DIEGO TERRONES VALDIVIA, KEVIN IRWING CONTRERAS REYNAGA, MARÍA ALEJANDRA PAIRAZAMÁN ESCOBAR, FLOR DE MARÍA LUISA ROMANÍ PIZARRO, JESUS VICTOR MOYA VIDAL, JOSÉ STEVEN MONTENEGRO AMADO, SUSAN



YULEYSI LUJÁN NARREA, JESSICA FERNANDA CHOMBO ORTIZ, MIRCO SAMIR QUIQUIA LAVADO, ANAÍS AIDA ROMÁN YSIDRO, CÉSAR ANTONIO CAMPOS CAYCHO, CELIA TEREZA DE LOS MILAGROS MORENO ACERO, JHONATAN SANTOS PORRAS, NERY MAGDA MENESES FLORES, MYRIAM ELIZABETH SANCHEZ CAYCHO, KIARA GUISEL GONZALES GUTIERREZ, ANA SOFÍA CULQUI CARO, SALVADOR ALEJANDRO FAJARDO SANCHEZ, BANNY IVETH CUBA GUTIERREZ, MIGUEL ALFONSO NIEVES AMENGUAL.

El secretario académico, docente Abner Vigo Roldán procede a dar lectura a los Oficios N° 009-CGT-2023-FIARN, N° 013-CGT-2023-FIARN y N° 014-CGT-2023-FIARN de fechas 08 y 10 de febrero del 2023 respectivamente, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, hace llegar en total 22 expedientes para la obtención del Diploma de Título Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de los siguientes bachilleres: JIMMY JHON MÉNDEZ MARTÍNEZ, JACKELIN ROCIO QUISPE UÑAPILCO, JUAN DIEGO TERRONES VALDIVIA, KEVIN IRWING CONTRERAS REYNAGA, MARÍA ALEJANDRA PAIRAZAMÁN ESCOBAR, FLOR DE MARÍA LUISA ROMANÍ PIZARRO, JESUS VICTOR MOYA VIDAL, JOSÉ STEVEN MONTENEGRO AMADO, SUSAN YULEYSI LUJÁN NARREA, JESSICA FERNANDA CHOMBO ORTIZ, MIRCO SAMIR QUIQUIA LAVADO, ANAÍS AIDA ROMÁN YSIDRO, CÉSAR ANTONIO CAMPOS CAYCHO, CELIA TEREZA DE LOS MILAGROS MORENO ACERO, JHONATAN SANTOS PORRAS, NERY MAGDA MENESES FLORES, MYRIAM ELIZABETH SANCHEZ CAYCHO, KIARA GUISEL GONZALES GUTIERREZ, ANA SOFÍA CULQUI CARO, SALVADOR ALEJANDRO FAJARDO SANCHEZ, BANNY IVETH CUBA GUTIERREZ, MIGUEL ALFONSO NIEVES AMENGUAL.

Luego de las deliberaciones, verificando el cumplimiento de los requisitos y contar con el dictamen correspondiente, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 020-2023-CF)

Aprobar el título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de los siguientes bachilleres:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. JIMMY JHON MÉNDEZ MARTÍNEZ | 12. ANAÍS AIDA ROMÁN YSIDRO |
| 2. JACKELIN ROCIO QUISPE UÑAPILCO | 13. CÉSAR ANTONIO CAMPOS CAYCHO |
| 3. JUAN DIEGO TERRONES VALDIVIA | 14. CELIA TEREZA DE LOS MILAGROS MORENO ACERO |
| 4. KEVIN IRWING CONTRERAS REYNAGA | 15. JHONATAN SANTOS PORRAS |
| 5. MARÍA ALEJANDRA PAIRAZAMÁN ESCOBAR | 16. NERY MAGDA MENESES FLORES |
| 6. FLOR DE MARÍA LUISA ROMANÍ PIZARRO | 17. MYRIAM ELIZABETH SANCHEZ CAYCHO |
| 7. JESUS VICTOR MOYA VIDAL | 18. KIARA GUISEL GONZALES GUTIERREZ |
| 8. JOSÉ STEVEN MONTENEGRO AMADO | 19. ANA SOFÍA CULQUI CARO |
| 9. SUSAN YULEYSI LUJÁN NARREA | 20. SALVADOR ALEJANDRO FAJARDO SANCHEZ |
| 10. JESSICA FERNANDA CHOMBO ORTIZ | 21. BANNY IVETH CUBA GUTIERREZ |
| 11. MIRCO SAMIR QUIQUIA LAVADO | 22. MIGUEL ALFONSO NIEVES AMENGUAL |

2. APROBACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE LOS SIGUIENTES EGRESADOS: PILLACA AZA SERGIO MAURICIO, VILCHEZ RIOS JAVIER VICTOR MANUEL, MONCADA AMPUERO LIZETH ERIKA, RODRÍGUEZ AGUADO JORGITO CARLOS, SOLIS PASCUAL MIRIAM LUZ, NAVARRETE ASIAN JESSICA ALESSANDRA, HUARCAYA VIDAL CARMEN AMELIA, MOLOCHO CARRANZA MERLY YAQUELY, LEYTON DIOSES MÓNICA JOCELYN.

El docente Vigo Roldán, secretario académico FIARN, procede a dar lectura a los Oficios N° 008-CGT-2023-FIARN y N° 015-CGT-2023-FIARN de fechas 7 y 10 de febrero del 2023 respectivamente, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace llegar en total 9 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados: PILLACA AZA SERGIO MAURICIO, VILCHEZ RIOS JAVIER VICTOR MANUEL, MONCADA AMPUERO LIZETH ERIKA, RODRÍGUEZ AGUADO JORGITO CARLOS, SOLIS PASCUAL MIRIAM LUZ, NAVARRETE ASIAN JESSICA ALESSANDRA, HUARCAYA VIDAL CARMEN AMELIA, MOLOCHO CARRANZA MERLY YAQUELY, LEYTON DIOSES MÓNICA JOCELYN.

Luego de las deliberaciones, verificando el cumplimiento de los requisitos y contar con el dictamen correspondiente, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 021-2023-CF)

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados:

1. PILLACA AZA SERGIO MAURICIO
2. VILCHEZ RIOS JAVIER VICTOR MANUEL
3. MONCADA AMPUERO LIZETH ERIKA
4. RODRÍGUEZ AGUADO JORGITO CARLOS



5. SOLIS PASCUAL MIRIAM LUZ
6. NAVARRETE ASIAN JESSICA ALESSANDRA
7. HUARCAYA VIDAL CARMEN AMELIA
8. MOLOCHO CARRANZA MERLY YAQUELY
9. LEYTON DIOSES MÓNICA JOCELYN

3. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE DECANA.

La Sra. Decana expresa que son resoluciones que se emitieron con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura las resoluciones N°s 005-2023-D-FIARN del 24/01/2023, 006-2023-D-FIARN del 24/01/2023, 007-2023-D-FIARN del 25/01/2023, 008-2023-D-FIARN del 25/01/2023, 010-2023-D-FIARN del 30/01/2023 y 012-2023-D-FIARN del 09/02/2023.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 022-2023-CF)

1. **Ratificar** la Resolución N° 005-2023-D-FIARN del 24 de enero del 2023, mediante el cual se aprobó la **DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2023-N.**
2. **Ratificar** la Resolución N° 007-2023-D-FIARN del 25 de enero del 2023, mediante el cual se encargó con eficacia anticipada por necesidad institucional como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, al docente **Dr. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA**, a partir del 03 de enero de 2022 hasta la designación del Director titular, sin exceder el ejercicio presupuestal 2022, según lo indicado por la Oficina de Asesoría Legal mediante INFORME LEGAL N°1405-2022-OAJ.
3. Ratificar la Resolución N° 008-2023-D-FIARN del 25 de enero del 2023, según el siguiente detalle:
 - a. **AGRADECER**, al docente **Dr. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA**, por los valiosos servicios prestados como **DIRECTOR (e) DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**, desde el 03 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022.
 - b. **DESIGNAR** con eficacia anticipada, al docente **Dr. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA**, como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 02 de enero de 2023, por el periodo de ley.
 - c. **DISPONER**, que al docente **Dr. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA**, se le reconozca los beneficios económicos inherentes al cargo a partir de la fecha de su designación como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.
4. Ratificar la Resolución N° 010-2023-D-FIARN del 30 de enero del 2023, según el siguiente detalle:
 - a. **APROBAR** la terna de docentes candidatos por la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, para conformar la Comisión de Admisión para el periodo 2023, del cual el consejo universitario elegirá a un representante; el mismo que está conformado por los siguientes docentes:
 - Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores
 - MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz
 - Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos.
 - b. Elevar la presente Resolución al Despacho Rectoral para su consideración y aprobación del Consejo Universitario.

4. APROBACIÓN DE CONVALIDACIONES.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio N° 020 -2023-DEP/FIARN del 25 de enero del 2023, donde el Director (e) de la Escuela Profesional remite 02 expedientes de convalidación y/o compensación con su respectivo Dictamen.

Luego de la visualización de los expedientes y las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 023-2023-CF)

Aprobar la Convalidación y/o Compensación de las asignaturas de dos (02) estudiantes, de acuerdo con el Dictamen emitido por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DICTAMEN N°
01	CHIARA PAUCAR, JAVIER RAFAEL	020-2023-CDEP/FIARN
02	CORONEL CRISTOBAL, NILO PABLO	021-2023-CDEP/FIARN

5. OFICIO N°012-2023-UPG-FIARN - PROPUESTA MIEMBROS COMITÉ DIRECTIVO POSGRADO.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio N° 012- 2023-UPG-FIARN-UNAC del 23 de enero del 2023, mediante el cual la Directora de la Unidad de Posgrado, en concordancia con los Art. 57 y Art. 61 del Estatuto de la UNAC, remite la propuesta del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la FIARN quedando establecido las Coordinaciones según el siguiente detalle: Ms.C.

María Teresa Valderrama Rojas (Directora), Mtra. Janet Mamani Ramos (Coordinadora del Programa de Maestría), Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores (Coordinador del Programa de Educación a Distancia), Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa (Coordinador del Programas de Formación Continua), Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz (Coordinadora del Programa de Diplomado), Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz (Secretaría Académica del Programa de la Maestría).

La señora decana menciona que cada semestre deben presentar los proyectos a llevar delante por parte de cada coordinador. El profesor Allende manifiesta que es necesario para evidenciar ante SUNEDU

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 024-2023-CF)

Aprobar la actualización de la conformación del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, propuesto con Oficio N° 012- 2023-UPG-FIARN-UNAC, según el siguiente detalle:

- | | |
|--|---|
| ➤ Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas | Directora |
| ➤ Mtra. Janet Mamani Ramos | Coordinadora del Programa de Maestría |
| ➤ Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores | Coordinador del Programa de Educación a Distancia |
| ➤ Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa | Coordinador del Programa de Formación Continua |
| ➤ Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz | Coordinadora del Programa de Diplomado |
| ➤ Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz | Secretaría Académica del Programa de la Maestría |

6. OFICIO N°004-2023 TERCIO ESTUDIANTIL – FIARN – TE – FIARN - INCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES EN LAS DIFERENTES COMISIONES DE FACULTAD.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio N°004-2023 TERCIO ESTUDIANTIL-FIARN, TE-FIARN del 3 de febrero del 2023, mediante el cual el Tercio Estudiantil solicita la incorporación de 16 estudiantes a las diversas comisiones de la carga no lectiva para el periodo 2023.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 025-2023-CF)

Queda pendiente para ser incorporados cuando se apruebe la Distribución de Carga no Lectiva de los docentes.

7. IMPLEMENTACIÓN NUEVA MALLA CURRICULAR

La Sra. Decana expresa que en Consejo Universitario se aprobó la implementación de los planes curriculares en el presente año 2023. Asimismo, se ha aprobado el formato de silabo. El Director de Escuela, docente Trujillo flores manifiesta que está de acuerdo a que se implemente. El estudiante Monge manifiesta que se han reunido los estudiantes y están de acuerdo que se implemente, pero sólo hasta el cuarto ciclo, porque si es total perjudicaría a los estudiantes de últimos ciclos. La decana manifiesta que es criterio del Consejo de Facultad. El profesor Allende manifiesta que es necesario conocer los lineamientos que deben acompañar a la implementación de la nueva malla curricular, El profesor tome manifiesta que la aplicación o implementación de una curricula es en base a la oferta que hace la Universidad; en ese sentido a los ingresantes 2022-II no se les a ofertado este Plan curricular, por lo que nos podrían denunciar. El profesor Vigo manifiesta que hizo la consulta en el taller desarrollado por la consultora, sobre nueva malla curricular, y manifestaron que se debería aplicar los ingresantes.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 026-2023-CF)

1. Solicitar al Director de la Escuela Profesional para que, a nivel del Comité Directivo en un plazo de 7 días, analicen y envíen la implementación de la nueva Malla curricular, para ser visto en Consejo de Facultad.
2. Solicitar al Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensaciones y Convalidaciones, especificar si las horas de prácticas de cada asignatura en el Plan Curricular actualizado de la FIARN es: "práctica en pizarra o practica de laboratorio"; si es en ambos, especificar las horas de cada una de ellas, Asimismo especificar como están distribuidas las horas en cada asignatura. Teoría – Practica- Laboratorio.
3. Hacer llegar en un plazo máximo de 7 días el consolidado de lo solicitado a la Dirección de Escuela Profesional.

8. PROPUESTA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2023-A Y 2023-B

La Sra. Decana expresa que este punto de agenda queda pendiente para ser visto en un próximo consejo de facultad, con la documentación que la Dirección de Escuela presentará, y en base a los acuerdos que tomen en comité directivo sobre la aplicación del nuevo plan de estudios.

9. OFICIO N°008-2023-ODD-FIARN – PROPUESTA CURSO DE CAPACITACIÓN, ELABORACIÓN DE SILABO POR COMPETENCIA.

El docente Vigo Roldan procede a dar lectura al Oficio N° 008-2023-CDD-FIARN del 10 de febrero del 2023, mediante el cual el Presidente del Comité de Desarrollo Docente, hacer llegar la propuesta del curso de capacitación "Elaboración del silabo en un enfoque por competencias", para su revisión. El profesor tome manifiesta que más que capacitación debe ser asesoría para ser más objetivos. El profesor Trujillo manifiesta que hasta cierto modo la SUNEDU nos exige implementar los silabo, los cuales deben



alinearse al perfil de egreso donde se concatenen todas las asignaturas; asimismo informa que el VRA ha enviado un formato, invocando que todos los docentes alcancen su sílabo por competencias. La señora decana manifiesta que se lleve a cabo el curso de sílabo para todas las asignaturas, y que se reúnan por áreas y subáreas. El profesor Tome manifiesta que se coordine con el o la docente que se desarrolle con taller y de ese modo se obtenga un producto.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 027-2023-CF)

1. Aprobar el curso taller para elaboración de sílabo por competencia, propuesto por el Presidente del Comité de Desarrollo Docente
2. Encargar a la dirección de escuela designe las áreas y subáreas, con su apoyo se reúnan asignaturas afines.
3. Encargar al director de departamento Académico hacer seguimiento de la asistencia de docentes.
4. Solicitar al presidente del ODD-FIARN tenga a bien remitir a la Señora Decana en calidad de URGENTE, la TDR y SIGA del curso Taller "Elaboración del sílabo en un enfoque por competencia", a fin de continuar con el trámite.

ORDEN DEL DÍA:

1. Oficio N°001-2023-CVCTT-FIARN del 03 de febrero del 2023, el Coordinador del V Ciclo Taller de Tesis, hace llegar el Proyecto del V ciclo de taller de Tesis, así como el Sílabo y CV de los docentes de cada módulo; para ser visto en consejo de facultades.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 028-2023-CF)

Aprobar el PROYECTO DEL V CICLO TALLER DE TESIS para la obtención del TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que incluye el Cronograma de Actividades, docentes de cada módulo, programación horaria, presupuesto, Personal Administrativo y flujograma de actividades, el mismo que consta de once (11) páginas; asimismo se aprueba los sílabos de cada módulo, que se anexa como parte integrante de la presente resolución.

2. Oficio N° 031-2023-DDA-FIARN del 08 de febrero del 2023, el Director (e) de Departamento Académico, hace llegar 14 planes de trabajo individual, 02 de docentes reincorporados y 12 de docentes contratados a plazo determinado.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 029-2023-CF)

Aprobar con eficacia anticipada, el PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL de los docentes incorporados (02) y Contratados a Plazo determinado (12) de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al periodo enero – marzo 2023, según el siguiente detalle:

Docentes Incorporados				
01	LEÓN BARBOZA, FÉLIX			
02	QUINTANILLA ALARCÓN, FÉLIX			
APELLIDOS Y NOMBRES		REGISTRO AIRHSP	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	HORAS
Docentes Contratados				
01	CACERES MAYORGA, NANCY ELIZABETH	000547	DCU-B1	32
02	CAMPODONICO REATEGUI, LORENA	000542	DCU-B1	32
03	COLLAZOS PAUCAR, LIZBETH LOURDES	000872	DCU-A1	32
04	ESPIÑOZA MORRIBERÓN, DANTE	000871	DCU-A2	16
05	ESCALANTE, MAGALLY COROMOTO	000637	DCU-B1	32
06	GABRIEL GASPAS, MARÍA LUCILA	000578	DCU-B1	32
07	HUAPAYA PARDAVÉ, RICHARD JOAO	000869	DCU-B2	16
08	JULCA ZULOETA, DOLFER	000427	DCU-B2	16
09	MATAMOROS DE LA CRUZ, JORGE	000886	DCU-B1	32
10	OLCESE HUERTA, MANUEL DANIEL	000434	DCU-B1	32
11	VASQUEZ PERDOMO, FERNANDO	000142	DCU-A1	32
12	VICTORIA BARROS, CESAR GUALBERTO	000870	DCU-B1	32

Siendo las 17:35 horas, la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO. - Decana de la FIARN - UNAC. - Sello de la Decana.

Fdo. Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN. – Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio
DECANA